



Asunto: Se solicita difundir e instruir a los servidores públicos adscritos a las Coordinaciones Generales a su digno cargo, referente a la ejecución del Programa Anual de Austeridad Ahorro y Optimización de las Estructuras Orgánicas 2017.

Zapopan, Jalisco, a 12 de enero de 2017.



Contraloría
Ciudadana
Av. Hidalgo
Plaza de los
Caudillos
Edificio Sertín s/n 2ª
piso
Tel. 38 18 22 00
Ext. 1002, 1009

Coordinadores Generales. Presentes.

Por este conducto, les extiendo un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitarles de la manera más atenta, tengan a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el objeto de difundir e instruir a la totalidad de los servidores públicos adscritos a la Coordinación General a su digno cargo a conducirnos en estricto apego a los principios de austeridad, disciplina presupuestaria, transparencia, eficacia y eficiencia en el uso y aplicación de los recursos públicos, lo anterior en cumplimiento a lo establecido el Programa Anual de Austeridad Ahorro y Optimización de las Estructuras Orgánicas 2017, el Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo con el objeto de facilitar su pronta identificación, a continuación le informo los links de consulta correspondientes:

- Programa Anual de Austeridad Ahorro y Optimización de las Estructuras Orgánicas 2017.
 http://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2011/07/Gaceta-Vol-XXIV-No.-1-2017-1.pdf.
- Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio de Zapopan, Jalisco.
 http://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2011/06/Reglamento-de-Austeridad-y-Ahorro-del-Municipio-de-Zapopan-Jalisco.pdf.

 Modificación.
 http://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2011/07/Gaceta-No.80.pdf.
- Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley%20austeridad%20%202014_0%20(1).pdf.



Página 1 de 2





Lo anterior en función de proporcionar directrices a cada una de las áreas operativas y administrativas que integran el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y con ello asegurar su puntual cumplimiento, permitiendo así optimizar el uso adecuado de los recursos públicos.

Sin otro en particular, agradezco la atención al presente.





